

DIARIO DE AVISOS.

Literatura—Comercio—Variedades—Noticias—Teatros—Anuncios.

Almanaque.

Hoy 27 San Roberto obispo.
El Sol sale 4.5 horas y 55 minutos.
Se pone á las 6 horas y 4 minutos.

ANIVERSARIOS.

3 de abril—Luisa María Carlota, reina de los belgas, cumple 43 años.

ÚLTIMAS FECHAS.

Europa. América.

LONDRES	10 Feb.	NUEVA-YORK	1 Feb.
LIVERPOOL	9 Feb.	BALTIMORE	31 Ene.
PARÍS	10 Feb.	HOBSTON	28 Id.
HAVANA	9 Feb.	VALPARAISO	14 Feb.
GENOVA	10 Feb.	SANTO JANEIRO	15 Marz.
MADRID	10 Feb.	RIO GRANDE	9 Id.
VALLADA	7 Feb.	RIO GRANDE	9 Id.
AMBERES	8 Feb.	BRAZIL—AYRES	25 Id.

A LOS SUSCRIPTORES.

EL DIARIO DE AVISOS se publica todos los días á las 5 de la mañana excepto los sábados á los días festivos. La suscripción se paga adelantado. Las publicaciones que se inserten en este Diario, serán censuradas á la ley. Si llegase la necesidad de aumentar el formato de nuestro Diario, por la acumulación que pudieren tener de materiales, lo haremos, pero con la condición indispensable de no alterar el precio de diez reales establecido en su principio.

Precio de este diario 40 reis cada número.

AL GUBERNACIO.

El Diario de Avisos, saldrá siempre desde esta fecha á las 5 de la mañana.

Llámase á todas las familias pobres, y á los que no tengan familia que tengan la tabilla de la policía, para que efectúen su venta diaria por el mínimo precio de 40 reis, de los cuales la mitad corresponderá al imprevisor y lo demás se dará á beneficio de quien lo venda.

Los vendedores no podrán darlo á leer á ninguna persona que no haya abonado antes los 40 reis.

El público no podrá obtener un diario que reuna en mayor grado estas tres excelencias.

Popularidad, humanidad y economía.

Será popular, porque aun cuando en su campo no se agitarán las cuestiones políticas, hallaráse en él todo lo mas interesante que á este respecto contengan los periódicos del país y del extranjero; todo lo de mas importancia respecto á literatura, comercio y artes en general, que la prensa periódica pueda hacer llegar hasta nosotros; finalmente, porque en el se consignarán todos los avisos del dia, cuyo interés es común al pudiente y al proletario, al encumbrado comerciante y al fúsmo artesano.

Será humanitario, porque todas las familias pobres, ó las mas de ellas, hallarán en él un recurso benéfico, que les llevará algunas horas de satisfacción en su penosa existencia. ¿Cuál será la persona de buena ó mediocre fortuna, que rehuse por la nimbiedad de 40 reis proporcionar se la utilidad de nuestro diario y el virtuoso placer de socorrer la indigencia? Creemos que ninguna; entonces, podemos decir que la sociedad hallará también en nuestro diario un elemento por excelencia humano.

Será económico, porque ninguna publicación diaria hasta hoy, y en la escala de la nuestra, ha sido vendido por un precio tan modesto. Todas las clases de la sociedad á excepción de la muy indigente,—por la simple razón de que lo que gana no le alcanza para el pan—toda las otras, decimos consultando la economía, necesitan en primer lugar un Diario de Avisos. Por medio de este pueden proporcionarse á los valores más cómodos todo lo que precisen tanto para el consumo familiar quanto para su comercio ó taller. Así, hemos podido asegurar también que ofrece economía.

Las familias indigentes que tengan un niño ó una persona capaz de encargarse de la venta de este diario, pueden dirigírtelas desde hoy á entenderse con el impresor.

Ojalá que el pensamiento de este ahorre á la humanidad algunos dolores, y que algunas lágrimas de gratitud puedan regar el pan de los indigentes!



ESTACIONE DE SAN JOSÉ.
Sede de Montevideo los martes y sábados, y de San José los lunes y viernes á las 6 de la mañana. Ajencia, calle del Uruguay num. 25.

ESTACIONE DE MINAS.
Sede de Montevideo los miércoles y sábados, y de San José los lunes y viernes á la misma hora. Ajencia, Sienra y García, calle del Uruguay num. 25.

ESTACIONE DE SANTA LUCIA.
Sede de Montevideo los martes, jueves y sábados, á las 6 de la mañana, y de Santa Lucia los lunes, miércoles y viernes á la misma hora. Ajencia, calle del Uruguay num. 25.

Guía de Forasteros.

Poder Legislativo.

Lista de los señores Senadores que componen la 7.ª Legislatura.

Montevideo—Dr. D. Salvador Tort, calle de Buenos Ayres n.º 81.
Cancelones—D. Santiago Sayago, calle de las Piedras n.º 182.
San José—D. José A. del Pino.
Colonia—D. Antonio Rodríguez, calle de Alzalbar n.º 18.
Soriano—D. Juan I. de las Casas, calle de Pérez Castellanos n.º 100.
Paisandú—D. Manuel B. Bustamante, calle del 18 de Julio.
Salto—D. Manuel Acosta y Lara, Buena Vista.
Tacuarembó—D. Juan Manuel de la Sota, en el Cordon.
Durazno—D. Manuel Flores, calle de la Ciudadela.
Minas—D. Apolinario Gayoso, calle del Sarandí n.º 265.
Melo—D. Juan P. Ramírez, calle de Washington.
Maldonado—D. José M. Piñá, ciudad nueva.

Lista de los señores Representantes á la 7.ª Legislatura.

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.
D. Francisco Arancho, (renunció), el suplente es D. Julio Petereira, calle del Cerro n.º 209. D. Eugenio Fernández, calle de Buena Ayres n.º 155. D. Narciso Torrioz, calle de San José n.º 86. D. José María Muñoz, calle de Buenos Ayres n.º 194. D. Carlos Vicente López, calle del Sarandí n.º 253. D. Hernández Solsona, calle del 18 de Julio n.º 66. D. Pedro Bustamante, calle de Ituazú n.º 30. D. Fernando Torres, calle de Buenos Ayres n.º 83.

DEPARTAMENTO DE CAÑELONES.
D. Mateo Magariños, calle de Washington n.º 130. D. Juan A. Labanderia, en el Cordon. D. Eduardo Estrada, calle de Buenos Ayres n.º 83. D. Gregorio Conde, calle de Buenos Ayres n.º 81.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ.
D. Záezra Mayobre, Plaza de la Constitución [Hotel]. D. Eduardo Martínez, calle del 25 de Mayo n.º 145. D. Adriano Acosta y Lucas [no presentado].

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA.
D. Juan F. Rodríguez, calle de Colon n.º 108. D. José E. de Zas, calle del Cerro n.º 16. D. Pedro Latorre, calle de Ituazú n.º 195.

DEPARTAMENTO DE PAISANDÚ.
D. Juan J. Artega, calle del Cerro n.º 211.

DEPARTAMENTO DEL SALTO.

D. Francisco Arancho, [hijo] calle de Bs. Ayres n.º 102.

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ.

D. Pedro Chucarro.

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO.

D. Rafael F. Echenique, calle de Sarandí n.º 48.

DEPARTAMENTO DE MINAS.

D. Romualdo Fernández, calle de Cañuelas n.º 31. D. Juan J. Aguirre, [hijo] calle del Arapéy n.º 34.

DEPARTAMENTO DEL CERRO—LAIGO.

D. Francisco Fernández Fistera, calle del 25 de Mayo n.º 72. D. José M. Montoya, calle de la Ciudadela n.º 82.

DEPARTAMENTO DE MALDONADO.

D. Francisco Vélez, calle de Colón n.º 420. D. Juan J. Acosta, calle de las Piedras n.º 83. D. José G. Palomino, calle de Maciel n.º 89. D. Luis Magariños, calle de Washington n.º 130.

FEADER Ejecutivo.

Presidente de la República—El Exmo. Sr. Brigadier General D. Venancio Flores, su actual residencia es en campaña en el paraje llamado Arroyo de la Virgen, enfermo. Desempeña sus funciones el Sr. Presidente del Senado D. Minch B. Baumann, su residencia, calle del 18 de Julio, en horas de oficina en el Puerto.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores D. Alejandro Chucarro, calle de los 33 n.º 70.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Brigadier General D. Enrique Martínez, casa de altos al lado del mencionado principal.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, D. Lorenzo Batlle, calle de Solis n.º 22.

Oficial Mayor de Gobierno, D. Prudencio Ellauri, calle de Misiones n.º 139.

Oficial Mayor de Relaciones Exteriores, D. Alberto Flamingo, calle de Colón n.º 87.

Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina, Coronel D. Carlos de San Vicente, calle del Arapéy n.º 32.

Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda, D. Rafael Menéz.

Contador General, D. Tomás Villalba, en el Puerto.

Tesorero General, D. Pedro Carvés, en el Puerto.

Comisario General de guerra, Coronel D. N. Espinosa, ciudad nueva, y en horas de oficina en el Puerto.

Jefe de Estado Mayor General, Coronel D. José Antonio Costa, ciudad nueva, y en horas de oficina en el Puerto.

ADUANA.

Colector General, D. Xavier Laviña, su residencia en el Cordon, y en la Aduana en horas de oficina.

Contador de Aduana, D. José M. Roa, calle del Sarandí n.º 107.

Tesorero de Aduana, D. Antonio Blanco, en la Aduana.

Inspector del Reguardo, D. Eusebio Cabral, calle de los Trinta y Tres n.º 121 y en la Aduana.

PAPEL SELADO Y PATENTES.

Administrador General, D. Felipe Fraga, oficina en la Aduana nueva.

ADMINISTRACION DE CORREOS.

Administrador General, D. Miguel Solsona, calle del Cerro n.º 207.

BIBLIOTECA PÚBLICA.

Bibliotecario, D. Pedro Sagrera, domicilio en el Cordon, y en el Puerto en horas de oficina.

Oficial, D. Heracio C. Fajardo, calle del Cerro n.º 160.

UNIVERSIDAD MAYOR DE LA REPÚBLICA.

Rector primero, Dr. D. Manuel Herrera y Obes, calle de Colón n.º 49.

Secretario, D. José G. Palomeque, calle de Maciel n.º 87.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

Presidente, Dr. D. Salvador Tort, calle de Buenos Ayres n.º 81.

Ministro, Dr. D. Antonio Rodríguez, calle de Alzalbar n.º 18. Dr. José E. Ellauri, [sustituto] D. Juan Leon de las Casas, calle de Pérez Castellanos n.º 110.

Juez, Dr. D. Pedro Ramos, calle de las Piedras n.º 116.

Escrivano de Cámaras, D. Martiniano Mouliá, D. Francisco Castro, y D. Juan F. Castro, calle de las Cámaras n.º 131.

JUEZ LETRADO DEL CRIMEN.

Dr. D. Nicolás L. Gómez, calle del Balcón n.º 263.

JUEZ DE COMERCIO.

Dr. D. Conrad Rucker, calle de Washington n.º 31.

JUEZ JUDICIAL DE LO CIVIL.

Juez, el abogado D. Manuel X. Tapia, calle del Balcón n.º 157. Alguacil, D. Gaspar de la Torre, calle de Misiones n.º 27. Escrivano D. Narciso del Castillo y D. José Jiménez, calle de las Cámaras n.º 126.

Administración General—Calle de Buenos Ayres n.º 205.

Propietario y Editor responsable,

D. JOSÉ MARÍA ROSETTE.

Precio de suscripción por mes

pesos 120. En la Capital y Villa de la Unión 120

En los Departamentos 140

En el resto del país 40

Agencias de este diario.

L. Librería Nueva, calle 25 Mayo n.º 202—Librería Argentina, calle de las Cámaras n.º 92—Librería Católica del D. Federico Real y Prado, calle de Misiones n.º 126—Librería El Pensador, de A. Bonquet, (casas Roza & Bourret) calle 25 de Mayo n.º 250.

Correos para el interior.

Salen el 1.º, 4.º y 21 de cada mes, regresan el 1.º y 21, y el del 21 el 1.º del mes siguiente. Las cartas se reciben en la Administración de Correos hasta la oración del día anterior a su salida.

« El duque de Cambridge, que no ha podido establecerse en Malta, ha salido para Inglaterra. »

« Jueves 20 de enero.

« Madrid 18. Las Cortes han adoptado, en la sesión de hoy, una resolución de grande importancia, en la que se esperaba una derrota para el ministerio.

« Las Cortes han votado por una gran mayoría el proyecto de ley llamado una quinta de 25,000 hombres.

« Por este voto y por la prontitud con que el comercio de Madrid ha completado el empréstito voluntario de 40 millones, las Cortes y el país han probado de nuevo su confianza en el gabinete presidido por el duque de la Victoria. »

Hamburgo 24 de enero.

hizo moción para que se mandase llamar al Sr. Ministro de Hacienda, en razón de tener que pedirle algunas explicaciones, sobre asunto de interes público. [La Cámara apoya la moción, y el Sr. Presidente manda llamar a S. E. con un oficio de Sala.]

Se hizo lectura del proyecto, y de informe de la Comisión, que dejamos dicho más arriba, y el Sr. Tornero, haciendo uso de la palabra, manifestó que sería mejor antes de entrar en la discusión del proyecto, esperar la asistencia del Sr. Ministro de Hacienda, pues lo consideraba entrelazado con la moción del Sr. Palomeque, y tal vez tendría, S. E. algunas observaciones que hacer. —[La indicación no fue apoyada.]

El Sr. Presidente manifestó, que todos los días se les pasaba a los Señores Ministros la orden del día, para darles conocimiento de lo que se iba a ocupar la Cámara, y que era desunívose que el Sr. Ministro nadie diera a observar, cuando no lo había manifestado.

Se puso en discusión general el proyecto, y fué sucedido.

En seguida se puso en discusión el proyecto de Ley presentado por el Sr. Representante Labandera, respecto á que, la pérdida de la pensión que la ley impone á las viudas de militares cuando pasan á contrarrengadas nupciales, no tuviese efecto en el caso de que dichas nupcias tuvieran lugar con individuos de la clase militar. [véase el n.º 16 de nuestro Diario.]

El Sr. Labandera sostuvo su proyecto, y se manifestó oposición con el dictamen presentado por la comisión militar.

El Sr. Torres, miembro informante de dicha comisión, espuso las razones que aquella había tenido en vista para no aceptar el proyecto presentado por el Sr. Labandera.

El Secretario leyó en seguida el siguiente Proyecto de Ley.

Art. 1.º Mientras el Estado no halle habilitado á cubrir los intereses de la deuda, que desde enero debían estar en caja los fondos necesarios con este objeto; y que era muy estrano que el gobierno se hubiese adormecido hasta el extremo, de no presentarse á las Cámaras á manifestar las imposibilidades que encontraba para su realización. Que este era el deber del gobierno, á fin de poder contar con la cooperación de sus esfuerzos, para salir de una situación que podía traer una gran calamidad al país, por la falta de cumplimiento de la ley de consolidación.

El Sr. Labandera volvió á tomar la palabra para demostrar á la sala que el gobierno no se había adormecido, como lo acaba de decir el Sr. Representante Arzaga, que por su parte, como yo lo había dicho, en vista de la completa imposibilidad que tenía el gobierno para dar cumplimiento á la ley con las rentas propias, que se reciben en pago de derechos y en los que sean amortizados por el fondo de diez mil pesos mensuales, se capitalizará el interés de los meses venidos sin contar los días de fraccionamiento.

El Sr. Muñoz [D. José María] opinó en conformidad con el miembro informante de la Comisión Militar, y espuso los motivos que optaban para admitir el proyecto.

El Sr. Labandera sostuvo su mismo modo de ver, que el Sr. Labandera, y manifestó no conformarse, ni con el dictamen de la comisión militar, ni tampoco con las razones dadas por el Sr. Muñoz.

No habiendo quién tomase la palabra, el Sr. Presidente puso á votación el proyecto del Sr. Labandera, y fué desechado.

En seguida anunció el Sr. Presidente, que el oficial de sala que había ido en busca del Sr. Ministro de Hacienda, no lo había encontrado, y que no volviera en esa noche á su casa, sino muy tarde.

El Sr. Palomeque, propuso entonces, que se llamase para el día siguiente [lunes.]

El Sr. Presidente observó que era dia de fiesta, y que tampoco había asuntos que juzguesen presentarse á la consideración de la Cámara, que si le parecía al Sr. Representante, se dejaría para la próxima sesión.

El Sr. Torres, indicó que ninguno mejor que el autor de la moción podía valorar la gravedad del asunto, y que creía que si este era de tanto interés como lo había indicado el Sr. Palomeque, estaría porque la sesión fuese al dia siguiente, sin embargo de ser festivo.

El Sr. Palomeque manifestó que el asunto no dejaba de tener interés, y que tal vez la postergación de él originase perjuicios á la causa pública. [Fue apoyado.]

El Sr. Presidente con acuerdo de la Cámara, citó para el domingo á la oración. Se levantó la sesión á las 8 menos cuatro minutos de la noche.

Sesión del 25 de marzo.

Presidente del Sr. Magariños (D. Mateo).

Reunidos los SS. Representantes y las 7 menos diez minutos de la noche, se procedió á la lectura del acta de la anterior sesión, y concluida ésta, el Sr. Presidente anuncio á la Cámara que el Sr. Ministro de Hacienda no se hallaba en la ante-sala. Lo mandó entrar, y S. E. tomó asiento en los bancos.

El Sr. Palomeque hizo en seguida uso de la palabra, para explicar el objeto de su moción al llamar al Sr. Ministro, que no había tenido en vista otra cosa, sino saber si el gobierno podía ó no pagar los intereses de la deuda, que en vista de lo estipulado por el Sr. Ministro, la Cámara sabía ya que no establa el P. E. en estado de poderlo hacer, y que á esta correspondía ayudar al gobierno á salvar la crisis en que se halla el país, en razón de la proximidad del plazo marcado por la ley. Que no entraba en el terreno en que había entrado el Sr. Arzaga, por que esto llevaría á la Cámara muy lejos, y la desviaría de la verdadera discusión.

Pidió en seguida la palabra el se-

ñor Muñoz (D. José María), y en un largo discurso, espuso la situación financiera de la República, la graveza del asunto en discusión, y los medios que a su modo de ver, podían aliviar al gobierno en su situación, y al país darle impulso. Manifestó que tenía un proyecto de ley, convocado á este fin, que no era original, y que lo presentaba como una medida provisoria, hasta que el Gobierno se encontrase en situación de pagar los intereses de la deuda con las rentas propias.

Depositado el proyecto en la mesa, el Sr. Presidente lo mandó leer, y en este momento el señor Torres pidió la palabra, para cumplir el primer trimestre de su cargo, y se hallaba con otros asuntos de interés, y tal vez diesen el resultado deseado. Que el asunto era de sumo interés para el país.

El Sr. Ministro haciendo uso de la palabra, manifestó la completa imposibilidad en que se halla el gobierno, para cumplir el primer trimestre y los subsiguientes. Que el gobierno en vista de esta imposibilidad, había acordado presentarse á las Cámaras en una de estos días, para poner en su conocimiento, los inconvenientes que optaban á llevarse á cabo esta operación. Que el gobierno había optado, para el primero de enero, la fecha en la que se hallaba la Cámara, y que era de sumo interés para el país, para cumplir el efecto, como era de la notoriedad, por su escasa; el gobierno había establecido una operación con este solo objeto, pero que esta operación, no era hasta la fecha mas que una esperanza. Que el Poder Ejecutivo administró gustoso cualquier proyecto que tuviese la finalidad de sacar al gobierno de la situación en que se hallaba, y que se le pidió al Sr. Representante que lo presentara al efecto, como lo había hecho el Sr. Presidente.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El Sr. Presidente observó, que el Sr. Representante observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz, su proyecto no tenía ese efecto.

El señor Presidente observó, que no era el momento de discutir el proyecto, que lo iba á hacer leer para que lo manifestado por el Sr. Representante Múñiz,

Gabinete Óptico.

Calle de Zavala núm. 92.
Entrada un real fuerte.

Habiéndose recibido vistas nuevas de la guerra de ORIENTE se exhiben esta semana desde el 21 de Marzo hasta el 30.

Todas son interesantes, pero sobre todo una vista panorámica de SE-BASTOPOL tomada del lado de tierra, con to las las fortificaciones de los aliados batiendo la plaza, á saber:

1.º y 2.º Dos vistas de Cronstadt, que la primera es panorámica y muestra toda la Isla, y á poco distancia se vé San Petersburgo.

3.º hasta la 6.º Cuatro episodios de la batalla de Alma; en una está el Mariscal d'Arnaud.

7.º hasta la 9.º Tres vintenos de Sebastopol; en una de las cuales se ven los aliados en sus posiciones, batiendo la plaza con su numerosa artillería y ella defendiéndose hasta con bombas.

10.º, 11.º y 12.º Tres interesantes cuadros de ataques y bombardeo á Bomarsund.

Se abre á la 7 y se cierra á las 10 todas las noches.

D. Benito Sambalirie avisa al público el haber trasladado á la calle del Sarandí núm. 200, su establecimiento de muebles y tapicería que tenía en la misma calle núm. 165.

AL PÚBLICO.

Un hombre versado en cuentas y correspondencia y en diligencias de Aduana, ofrece sus servicios, ya para una casa de comercio, ó ya para personas que quieran encumbrarse liquidaciones ó otros trabajos. Darán razón en la tienda del *Toro*, inmediata á la Botica de Lenoble, entrada del mercado.

Puede garantir su conducta.

AVISO INTERESANTE.

Se vende un terreno solar por varias ó el todo. En la calle del Carmen, cuadra y media de la capilla del Cordon para el norte. El que se interese ocurrá á la calle de Ituzaingó numero 11.

"LA AMÉRICA DEL SUR"

Esta revista semanal, aparece los domingos por la mañana. Desde el próximo número cuenta 20 páginas en vez de 16, no aumentando el precio de la suscripción. Se harán en breve otras mejoras de mayor cuantía.

El público lo dispensa su favor de un modo manifesto.

Precio de suscripción.

En Montevideo: al mes, adelantado 10 rls.

Fuera: por trimestre, adelantado 3\$.

Se admiten suscripciones.

En la Imprenta del *Orden*, calle de Buenos Aires, núm. 205.

En la librería de Hernandez: 25 de Mayo 238.

En Buenos Aires: librería Hispano-American, calle de Sta. Clara, núm. 106.

En Paraná, Santa Fé y Rosario, es agente general D. Alvaro José de Alzogaray.

En Rio Janeiro: B. L. Gaznier, ruia do Ouvidor núm. 69.

AL RESPECTABLE PÚBLICO.

El que suscribe, profesor de baile en el Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y en la República Argentina; tiene el honor de ofrecer sus conocimientos, como también se compromete á enseñar los siguientes bailes á las señoritas y señores de esta ciudad.

Bailes franceses.

Walses—Cuadrillas—1.º 2.º 3.º 4.º 5.º Tandas.

Folkas—Mazurkas—Schotichs—Redowa—Warsowiana.

Polonesa—Carcoviana—Smoleskan—Paso Stirians.

Españoles.

Jaleo de Jerez—El Ole—Zapateo de Cristina, la Cachucha de Lola Montes—La Andaluza—El Fandango—La Guaracha—Boleras jaleadas y sérulas—La Jota Aragonesa—Idem Valenciana—Idem Vasea Ingleses.

Paso Escocés—Paso Ingles—La Inglesita—El Rim—8a.

Africanos.

Paso Árabe—La Odalisca—La Flor del Serralo y varias composiciones para algunas parejas.

Peruanos y Chilenos.

Zambacueca—Zamba la Batalla—La Cendicion—La Mariquita—El Cañaveral—El Jaleo Zuayaquiseño—Don Mateo—El Triunfo—El Ondú de Mawua—La nueva Colombiana—La Ley Brava—(Habana.) La Mistura Limeña.

Las personas que deseen recibir lecciones en sus casas ó bien en la del profesor, pueden dirigirse á la calle 25 de Mayo, frente al núm. 70.

Los precios serán los mas modicos y á toda hora se encontrará al profesor que suscribe.

MANUEL MARTINEZ.

ANO 2.º PARIS 1855

EL ECO HISPANO AMERICANO.

REVISTA EGOCÍPOLÉDICA.

Política, Literatura, Ciencias, Industria, Comercio, Modas.

DIRECTOR:

Don José Segundo Flores.

REDACTORES:

Don Ramon de la Sarga. Don Jacobo Bermudez de Castro. Don Andres Avelino de Orihuela. Don Pedro Contreras y Ellalzado.

COLABORADORES:

Los mas distinguidos escritores de todos los países, europeos y americanos.

El Eco se publica dos veces al mes y distribuye figurines de modas *Patrones de trajes y bordados*, piezas de música y retratos de personajes célebres contemporáneos. Ademas reparte bajo el título de *Panorama Universal*, *Lecturas amenas e instructivas*, un periódico que comprende multitud de artículos, en prosa y verso de historia, bellas artes, costumbres de todos los pueblos, viajes, descubrimientos, biografías, novelas, etc. ilustrado con muchos y ricos grabados.

Precio de la suscripción por un año en Montevideo.

Al Eco, Panorama y demás accesorios, 11 patacones.

Al Panorama solamente, 5 patacones.

Al Eco y accesorios sin Panorama, 6 patacones.

La mitad de estos precios respectivamente constituye la suscripción por un semestre.

Primas ó regalos.

Todo suscriptor por un año al Eco, Panorama y accesorios, desde 1.º de enero de 1855, recibirá á su elección una de estas cosas.

1.º El Teatro Español Escogido, ilustrado y lujosamente encuadrado, abriendo 4 patacones en vez de ocho que es su precio de venta.

2.º O el año 1.º del Panorama Universal, encuadrado con el mismo lujo que el Teatro, pagando un patacone por la encuadración.

3.º O finalmente la preciosísima novela de Paul Féval, titulada el Voluntario, un tomo empastado y ademas los Retratos dados por el Eco en su pasado año: gratis.

Agente general en la república oriental del Uruguay.

Don Federico Real y Prado, librería Española, calle de Misiones núm. 126.

Stipulica.

Al que suscribe se le ha extraviado el violín, único recurso que tenía para su subsistencia; espera de la persona que lo tenga lo deje en esta imprenta ó avise adonde lo ha de ir a buscar, á cuyo favor le quedará agradecido eternamente.

Luis Martinez.

LICEO MONTEVIDEOANO.

D. José M. Cordero asociado con D. Cayetano Rivas ha trasladado su establecimiento de educación calle de las Cámaras núm. 36 conocida, por Colegio Oriental.

Ofrecen sus servicios profesionales á los padres de familia, que se dignen honrarlos con su confianza.

El programa de Instrucción comprendrá todos los ramos de otro cualquier establecimiento, ofreciendo dar explicaciones sobre condiciones, administración etc. al que deseé adquirirlos.

Se admiten pupilos, y medios pupilos. Por la noche se dan lecciones de francés, latín, español, teneduría de libros y estudios primarios.

Cayetano Ribas.—José M. Cordero.

A V I S O .

AGUA DE SELTZ NATURAL, lejística de Alemania, llegada recientemente,

se halla de venta en la Botica de la Plaza y en la del Judio, calle del 18 de Julio.

COLEGIO DE NINAS.

Consultado los encargados del Liceo

Montevideano, calle de las Cámaras núm. 36—las conveniencias de los padres que

los llevan con sus hijos, han instalado, en

dicho local, con total independencia del

establecimiento de niños el de niñas bajo la

dirección de las Señoras Doña Xareisa y Hernemigilda Sanchez, conocidas por su

dedicación á la enseñanza, y por sus cono-

cimientos en costura, bordados etc.

Los ramos de instrucción estarán al car-

go de los Ss. Cordero y Ribas.

Se admiten pupilas y medio pupilas.

EL MANGANGÁ.

Periodico de Zumba, Risa y Buen Humor.

Redactado por una Sociedad de Filósofos

por Excelencia.

Se publicará todos los domingos y se

repartirá á la hora de tomar mate. El do-

mingo pasado salió á luz el primer zumbi-

do, se recibieron suscripciones, reclamos y se

vendieron números en la Librería de Hernan-

dez calle del 25 de Mayo núm. 238.

CARLOS VICTOR LOPEZ.

Contador y balanceador paplico.

Se encarga de toda clase de liquidacio-

nnes, arreglos de libros, de comer-

cio, testamentarias, averias, arbitra-

jes, y balances — calle del Sarandí núm-

ero 251.

MANUEL MARTINEZ.

EN LA UNION.

Se vende, permuto, ó alquila una casa en una de las mejores calles del *Pantanoso* número: compuesta de diez habitaciones espaciosas, la mayor parte con piso de tablas, edificadas en un terreno de 21 varas de frente por 25, con las oficinas necesarias, á saber: algarbe, cocina etc. Ademas un jardín hasta las 50 varas formando un cuadro al rededor del todo él, una galería de parras con un sarzo de buenas maderas labradas y pintadas. Lo principal del jardín consiste en lo siguiente:

45 parras con fruta de la mejor calidad.

28 id. prendidas, de uno y dos años.

3 porales de fruta.

1 cerezo id.

3 arbólitos edron.

59 rosales ingertos de varias clases con una porción prendidos, de uno y dos años.

4 manzanos frutales.

1 limón.

2 manzanos id.

1 granado id.

4 arboles de vista.

1 nispero del Japon frutal.

1 id. de Italia id.

100 plantas de clavel.

Junquillos, romenuelos, asucenas, dalias etc. y otras muchas plantas de flores de cabeza.

Todo personalmente puede formarlo idea-

do este precio variado.

En el centro del jardín hay un espacio-

so de 10 varas de frente por 36, todo cercado con

caballeriza y otras habitaciones para

deposito, con un grande horno para amasar pan.

En la calle de las Camaras núm. 36 Liceo Montevidiano, encontrarán con quien

tratar, y en la Union en la misma casa.

LIBRERIA NOUVA.

200.—25 DE MAYO.—202.

En la di-ha se encuentra á venta los

libros de medicina siguientes:

A.

Arte de recetar, por Santos Ortiz, 1 t.

Aplicacion de la doctrina fisiológica á la

cirugia, por L. F. Beguin, 1 t. Arte de pro-

longar la vida y de conservar la salud,

por D. Malvina Cadot, 1 t. Aforsimos de

Hipóteres, traducidos, ilustrados y pue-

tos en verso castellano, por el Dr. D. Ma-